



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

**NOTIFICACIÓN NÚMERO 1
SUBASTA FORMAL 22J-12233**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE TELONES “FIRE RETARDANT” PARA LAS SALAS DE
ESPECTÁCULOS DE LA CORPORACIÓN DEL CENTRO DE BELLAS ARTES DEL GOBIERNO DE
PUERTO RICO**

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS

Se notifica a los licitadores invitados a participar en la adquisición de referencia, las siguientes preguntas y contestaciones:

Specialist Blinds and Shades (Ponce)

- 1. P. ¿Cuántas cortinas (Drapes) son en total? El total de ítems según los documentos enviados son 16. Podemos asumir que esa es la cantidad.**

R. Debe cotejar la tabla ya que al lado de los *ítems* dice la cantidad según las especificaciones cada cortina. Verifique las Enmiendas ya que la cantidad de ítems cambió.
- 2. P. En el ítem núm. (4) y el núm. 10 Sala de festivales lee la palabra (legs) en plural, ¿es el nombre de las salas ó significa más de una cortina?**

R. Se refiere a la descripción de las cortinas.
- 3. P. Estamos registrados en el registro de ASG. ¿Cuáles son los otros registros en los que debemos estar y cómo lo hacemos? Favor explicar. No queremos quedarnos fuera.**

R. Según el pliego, también deben estar registrados en el SAM (System for Award Management) del Gobierno Federal.
- 4. P. - Favor enviar las enmiendas, indicar, además, si la fecha de apertura será extendida por lo de la enmienda que nos restará tiempo en la preparación de la subasta.**

R. De cambiarse las fechas, será notificado mediante enmienda.

Esta Notificación forma parte del Pliego de Subastas y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.

Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas

**Emitida hoy, jueves, 18 de agosto de 2022
San Juan, Puerto Rico**

